



**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETÁ Y
OFICINA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE FLORENCIA**

PREGUNTAS FORMULADAS

1	
TEMA PRIORIZADO	Mejora de la Infraestructura de las sedes Judiciales
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Cristian Camilo López Jiménez
PREGUNTA	
¿Qué se ha hecho para tener una justicia accesible a esta población?	
RESPUESTA	
<p>Se han implementado varias acciones para mejorar el acceso a la justicia en la región, en la que se destaca la instalación de herramientas tecnológicas en los despachos judiciales ubicados en los municipios más distantes del Departamento del Caquetá, permitiendo que las comunidades rurales accedan a los servicios judiciales sin mayores desplazamientos, promoviendo la equidad e inclusión en el sistema judicial.</p> <p>Así mismo, se están elaborando estudios para la instalación de señalización podotáctil y se continúa con la señalización en lenguaje braille en las dependencias administrativas, centros de servicios, secretarías y oficinas de mayor afluencia de público, para personas con discapacidad visual.</p> <p>Finalmente, la ciudadanía podrá acceder por los medios tecnológicos a consultar procesos, revisar avisos de los diferentes despachos judiciales, desde cualquier lugar.</p> <p>Sea la oportunidad para agradecer su participación y vinculación en la Audiencia, lo que permite la retroalimentación y diálogo permanente y permite visibilizar nuestra gestión.</p>	
CSJCAQOP25-355 // notificado el día 25/03/2025	

2	
TEMA PRIORIZADO	Impacto de la tecnología en la administración de justicia.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Andrés Felipe Lara Gutiérrez
PREGUNTA	
¿Cómo ha impactado la implementación del expediente digital en la reducción de tiempos procesales y en la eficiencia del sistema judicial? ¿Cuáles son los tiempos promedio actuales para la resolución de procesos en los diferentes juzgados y qué medidas se han tomado para mejorarlos?	
RESPUESTA	

La modernización tecnológica, incluyendo la digitalización de procesos y la implementación de herramientas especializadas, ha sido clave para optimizar la eficiencia operativa en la administración de justicia del Caquetá, permitiendo una equidad y eficiencia al servicio de la comunidad.

Un ejemplo es la implementación del Sistema Integrado Único de Gestión Judicial (SIUGJ) en la especialidad Laboral, que ha permitido optimizar la gestión documental procesal, aumentar la interoperabilidad a nivel nacional y el uso racional de medios impresos, garantizando la seguridad informática y la transparencia.

Así mismo, la migración de documentos a plataformas como OneDrive y Alfresco facilita el acceso, seguimiento y consulta permanente y en tiempo real de los procesos judiciales, lo que refuerza la confianza ciudadana.

En cuanto a los tiempos promedio actuales para la resolución de procesos en los diferentes juzgados, la fuente no proporciona esta información de manera específica.

Por último, se informa que durante el año 2024 se terminaron 34.108 procesos, lo que representa un incremento del 22.1% en comparación con los 27.928 terminados en 2023. En la Jurisdicción Ordinaria, se presentó un nivel de respuesta del 104%, con más procesos terminados que ingresados. En la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, la productividad fue del 102%, también disminuyendo el número de expedientes rezagados. Estas cifras sugieren una mejora en la eficiencia, aunque no se detallan los tiempos promedio por tipo de juzgado. La apropiación e impacto de las nuevas tecnologías se destaca como clave para obtener estos resultados satisfactorios.

Sea la oportunidad para agradecer su participación y vinculación en la Audiencia, lo que permite la retroalimentación y diálogo permanente y permite visibilizar nuestra gestión.

CSJCAQOP25-355 // notificado el día 25/03/2025

3	
TEMA PRIORIZADO	Impacto de la tecnología en la administración de justicia.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Delio Andrés Artunduaga Losada
PREGUNTA	
¿Se han desarrollado nuevas herramientas tecnológicas para mejorar la atención a la ciudadanía?	
RESPUESTA	
Si se han desarrollado e implementado nuevas herramientas tecnológicas, entre las que se destaca la creación de Florenc-IA, una inteligencia artificial en desarrollo diseñada para apoyar al Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, que tiene como funciones simplificar datos complejos, responder preguntas ciudadanas a través de Teams, redes sociales o código QR, y visualizar información en tiempo real para mejorar la comprensión de los avances y desafíos.	



Además, la implementación del SIUGJ también mejora la gestión documental y la interoperabilidad, beneficiando indirectamente a la ciudadanía al hacer el sistema más eficiente.

Sea la oportunidad para agradecer su participación y vinculación en la Audiencia, lo que permite la retroalimentación y diálogo permanente y permite visibilizar nuestra gestión.

CSJCAQOP25-357 // notificado el día 25/03/2025

4

TEMA PRIORIZADO	Gestión efectuada en los Comités y Comisiones.
------------------------	--

CALIDAD	Servidor Judicial
----------------	-------------------

SOLICITANTE	Gina Pamela Bermeo Sierra
--------------------	---------------------------

PREGUNTA

¿Cómo se mide por el Consejo Seccional el impacto de las gestiones realizadas en los diferentes Comités y Comisiones?

RESPUESTA

En primer lugar, es importante resaltar que el Consejo Seccional de la Judicatura participa activamente en los siguientes Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo buscando aumentar la confianza pública en la Justicia:

- Comité del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Florencia.
- Comité del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales de Florencia.
- Subcomité Departamental de Restitución de Tierras
- Comité General del Sistema Acusatorio Penal – SAP
- Comité Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Abuso Sexual.
- Comité Departamental del Sistema Nacional de Coordinación Responsabilidad Penal para Adolescentes.
- Comisión Seccional Interinstitucional de la Rama Judicial
- Comisión Regional de Moralización del Caquetá
- Mesa Departamental de Coordinación Interjurisdiccional Indígena
- Comité del SIGCMA
- Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo COPASST
- Comité Operativo de Emergencias COE
- Comité Seccional de Género.
- Comité de Bienestar Social.
- Grupo Seccional de Apoyo de la Escuela Judicial.
- Comité de Convivencia Laboral
- Comité Seccional de Archivo.
- Mesa Técnica de Justicia Juvenil Restaurativa



En cada uno de los estos Comités y Comisiones se adelantan las gestiones pertinentes para mejorar el Servicio de la Administración de Justicia, Bienestar de los Servidores Judiciales, Protección de los derechos fundamentales de la ciudadanía, entre otros.

Durante la vigencia 2024 se realizaron las siguientes actividades y se obtuvieron los siguientes resultados:

COMITÉS O COMISIONES	COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN	RESULTADOS
Comité del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Florencia	Se socializa asuntos propios de la Jurisdicción Civil y de Familia, así mismo el cumplimiento de las funciones propias del Centro Servicios.	<p>Se propendió por el mejoramiento de asunto tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Optimización del Expediente Digital y Protocolo de Digitalización: Se llevaron a cabo mejoras en la gestión de los expedientes digitales, implementando un nuevo protocolo de digitalización que asegura la seguridad, accesibilidad y eficiencia en el manejo de la información.• Reordenamiento del Centro de Servicios y Equilibrio en la Planta de Personal: Se realizó un análisis exhaustivo de la estructura del personal en el Centro de Servicios, proporcionando el apoyo logístico necesario a los juzgados civiles municipales y de circuito. Esta redistribución garantizó que se contara con los recursos humanos necesarios para mejorar la atención y el servicio.• Redistribución de Empleados del CDS a Juzgados Civiles Municipales y de Circuito: Se complementó la actividad de reordenamiento de los empleados del Centro de Servicios, proporcionando el apoyo logístico necesario a los juzgados civiles municipales y de circuito. Esta redistribución garantizó que se contara con los recursos humanos necesarios para mejorar la atención y el servicio.
Comité del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales de Florencia	Durante la vigencia 2024 se llevaron a cabo reuniones, con los empleados del Centro de Servicios Penales, la Juez Coordinadora y el Profesional Universitario que lidera esa Dependencia, donde se adoptaron decisiones relacionadas, con el funcionamiento del Centro de Servicios, el fortalecimiento de su planta de personal, la aplicación de buenas prácticas administrativas para el manejo de los expedientes digitales de los Juzgados Penales Municipales y del Circuito de Florencia y también aspectos relacionados con la depuración del reparto de procesos en segunda instancia dirigidos al Tribunal Superior.	<p>Como resultados, se emitieron resoluciones por parte de la Juez Coordinadora actualizando el manual de funciones para cada empleado, con responsabilidades claras por cargo. Además, se remitieron copias de estas resoluciones a la presidencia del Consejo Seccional del Caquetá y a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial.</p> <p>Se instalaron nuevas contraseñas y sistemas de doble autenticación en computadores y correos electrónicos, garantizando mayor seguridad en el manejo de la información.</p> <p>También se presentaron propuestas de reordenamiento de planta de personal al Consejo Superior de la Judicatura, fortaleciendo el Centro de Servicios de los Juzgados Penales Municipales y del Circuito de Florencia.</p> <p>Estas propuestas fueron acogidas por el CSJ creando para el año 2024, tres (3) cargos transitorios para dicha dependencia cumpliendo con los compromisos y favoreciendo las dinámicas de trabajo del Centro de Servicios.</p>
Comité General del Sistema Acusatorio Penal – SAP	<p>En este Comité se efectuaron 2 reuniones conforme a lo dispuesto en el Plan de Acción y lo ordenado en el Acuerdo que lo regula.</p> <p>En las reuniones se trataron temas relacionados con el fortalecimiento de la prestación del servicio de la Defensoría Pública, problemas de aplazamiento de audiencias, y medidas de choque para descongestión judicial.</p>	<p>En 2024, se fortaleció la articulación del Sistema Penal Acusatorio, con enfoque en la atención de audiencias debido a la falta de defensores y fiscales. El Consejo Seccional solicitó a la Defensoría del Pueblo ampliar la cobertura de defensores en el Departamento del Caquetá, sin embargo, la respuesta no fue positiva por cuestiones presupuestales.</p> <p>Se propuso un estudio regional para justificar la necesidad de más defensores. Se optimizaron procesos para evitar aplazamientos de audiencias, mejorando la coordinación entre la Dirección Seccional de Fiscalías y jueces. Se implementaron medidas de choque para audiencias de violencia intrafamiliar, permitiendo evacuar 60 procesos de manera concentrada y ágil. Se promovió la justicia restaurativa y se organizaron capacitaciones para jueces y fiscales. Además, se inició la implementación del Sistema Único de Gestión Judicial (SIUGJ).</p> <p>Se revisaron criterios de reparto de casos y se abordaron aspectos de seguridad de la información.</p> <p>Se expidió el Acuerdo de Turnos para regularizar la adecuada prestación de servicio del SAP y del SRPA, en la subespecialidad de Control de Garantías en la ciudad de Florencia.</p>
Comité Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Abuso Sexual.	Se llevaron a cabo 4 reuniones en donde se trataron temas como el de la prevención, atención y sanción de todo tipo de violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes y personas con género diverso.	En 2024, el Comité Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual logró avances significativos. Se implementaron estrategias de prevención y promoción en instituciones educativas, con talleres sobre violencia de género, abuso sexual y consumo de sustancias psicoactivas. Se fortalecieron los comités de convivencia escolar y se realizaron campañas de sensibilización en comunidades. La Fiscalía y el ICBF articularon acciones para judicializar casos de violencia sexual y se brindó atención psicosocial a víctimas. Además, se promovió la participación de organizaciones sociales y se desarrollaron actividades de prevención en zonas rurales y urbanas, impactando a miles de estudiantes, docentes y familias. Se articuló la actividad de este Comité con las que adelanta el Comité Seccional de Género de la Rama Judicial, teniendo en cuenta la afinidad de la temática y honrando el principio de economía institucional administrativa.
Comité Departamental del Sistema Nacional de Coordinación Responsabilidad	Se realizaron 8 comités donde se coordinaron las políticas para la atención de los niños, niñas y adolescentes en conflicto con la Ley Penal, buscando la adquisición permanente de destrezas y	Como resultado de la participación activa en el Comité Departamental de Responsabilidad Penal para Adolescentes de Florencia, Caquetá, establecido por el Decreto 1885 de 2015, se promovió la coordinación interinstitucional en temas relacionados con la responsabilidad penal juvenil. El objetivo del Comité es facilitar la colaboración entre diversas instituciones y sectores en la implementación de estrategias para la atención de adolescentes en conflicto con la ley Penal.



<p>Penal para Adolescentes.</p>	<p>conocimientos en los grupos interdisciplinarios e interinstitucionales para la atención integral de la infancia y la adolescencia en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal.</p> <p>Se promovió este año la divulgación de la justicia restaurativa con capacitaciones dentro del Distrito Judicial y participación efectiva en eventos restaurativos por parte de los NNA pertenecientes al SRPA</p>	<p>Este esfuerzo se enfatiza en la Mesa Técnica de Justicia Juvenil Restaurativa, en la cual el Consejo Seccional lidera como coordinador, impulsando dentro del plan de acción avances sustanciales en la integración de la justicia restaurativa en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) en el Distrito Judicial de Florencia.</p> <p>Durante la Semana de la Justicia Restaurativa, celebrada del 7 al 11 de octubre de 2024, se consolidó un avance significativo en la promoción de esta modalidad de justicia en la región, fomentando su implementación y apropiación por parte de las instituciones y la comunidad. Este evento destacó el compromiso institucional y regional hacia un modelo de justicia más terapéutico y restaurativo, que pone énfasis en la reparación del daño y la rehabilitación de los adolescentes en conflicto con la ley. Se realizaron varias actividades, como la participación en programas radiales que invitaban a la comunidad a conocer los beneficios y las ventajas de este enfoque, buscando sensibilizar y educar sobre la importancia de la justicia restaurativa.</p> <p>Asimismo, se llevaron a cabo actividades de integración con los Niños, Niñas y Adolescentes del SRPA, como la elaboración de murales que promovieron el arte como medio de expresión y reflexión sobre la justicia restaurativa. También se realizaron actividades con los adultos mayores del municipio de Florencia, con el fin de estrechar lazos entre generaciones y promover la comprensión mutua. Estas iniciativas permitieron un acercamiento directo de la comunidad al concepto de justicia restaurativa, buscando transformar la percepción y la praxis tradicional de la justicia retributiva, y ampliando las perspectivas sobre diferentes formas de administración de justicia.</p> <p>Adicionalmente, el Consejo Superior de la Judicatura y la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla organizaron el Segundo Conversatorio Regional de Justicia Restaurativa y Terapéutica, un evento de gran relevancia que contó con la participación de diversos actores del SRPA, incluidos jueces, fiscales, defensores y representantes del ICBF. Este conversatorio con el respaldo del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, proporcionó un espacio de reflexión y debate sobre los avances y los retos en la implementación de la justicia restaurativa y terapéutica, fortaleciendo el compromiso de todos los actores involucrados en la transformación del sistema de justicia penal para adolescentes.</p>
<p>Comisión Seccional Interinstitucional de la Rama Judicial</p>	<p>Se socializan temas relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 2430 de 2024 • Acuerdos de creación de despachos judiciales. • Expedición de circulares para evitar aplazamientos de audiencias. • Uso de las delegaciones para traslados transitorios de Despachos Judiciales como medidas de descongestión. 	<p>En 2024, se realizaron 13 Sesiones de la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial Seccional Caquetá y se logró el avance significativo en varios frentes clave. En cuanto a infraestructura y suministro de bienes, se adquirieron numerosos equipos de cómputos para los Juzgados del Departamento del Caquetá. Además, se inició la migración a la plataforma TEAMS para las salas de audiencias.</p> <p>Respecto a la optimización de la administración de justicia, se propusieron turnos para los fiscales y jueces penales con el fin de reducir los aplazamientos de audiencias, y se discutió la necesidad de más defensores públicos. También se propuso la creación de nuevos cargos en los tribunales para mejorar la capacidad de los despachos.</p> <p>En términos de digitalización de expedientes, se comenzó con el diagnóstico del protocolo de digitalización de expedientes judiciales versión 2, con el objetivo de migrar los expedientes al repositorio de la Rama Judicial.</p> <p>Durante el año, se aprobó una circular para reducir los aplazamientos de audiencias, comprometiendo a jueces y fiscales a tomar medidas para mejorar la eficiencia en la atención de los casos y la adopción de una agenda común que permita honrar el principio de concentración procesal.</p> <p>Se plantearon las principales novedades y problemáticas de la Ley 2430 de 2024, poniendo de presente la necesidad de ahondar en su análisis profundo.</p> <p>En resumen, 2024 fue un año de avances en la modernización de la infraestructura judicial, la optimización de procesos y la digitalización de los expedientes, aunque persisten desafíos en términos de seguridad, recursos y personal.</p>
<p>Comisión Regional de Moralización del Caquetá</p>	<p>Se realizaron 11 sesiones del Comité de Moralización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención casos priorizados • Capacitación a la ciudadanía en temas relacionados con el control eficaz y prevención de actos de corrupción y su respectiva denuncia. 	<p>En 2024, la Comisión Regional de Moralización del Caquetá (CRMC), liderada por la Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, logró avances significativos en la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia. Se realizaron 11 reuniones (10 ordinarias y 1 extraordinaria) para coordinar acciones y seguimiento a casos prioritarios. Se elaboró y aprobó el Plan de Acción 2024-2025, enfocado en fortalecer la moralización y el control social. Se llevaron a cabo 17 eventos de capacitación con 1,471 participantes, incluyendo funcionarios públicos, estudiantes, veedores ciudadanos y comunidades. Se conformaron 2 veedurías ciudadanas para vigilar proyectos ambientales y de construcción. Se avanzó en la investigación de 9 casos priorizados de presuntas irregularidades, como contratos irregulares y mal manejo de recursos públicos. La CRMC ocupó el cuarto lugar a nivel nacional entre 32 departamentos por su trabajo en 2024. Además, se realizaron 8 reuniones interinstitucionales con entidades como la Fiscalía, Defensoría del Pueblo y Contraloría, para coordinar acciones contra la corrupción. Se destacó la participación en eventos como el Workshop "Del Diálogo a la Acción" para proteger a jóvenes denunciantes y el seminario "Cultura Ciudadana, Control Social y Convivencia Escolar". La CRMC también enfrentó retos, como fortalecer la participación juvenil y mejorar la seguridad en procesos de denuncia. En resumen, la CRMC fortaleció la transparencia, el control social y la lucha contra la corrupción en el Caquetá durante 2024.</p>
<p>Mesa Departamental de Coordinación Interjurisdiccional Indígena</p>	<p>Durante la vigencia del 2024, se llevó a cabo 1 reunión de la mesa Interjurisdiccional indígena, en donde se trataron los siguientes asuntos:</p> <p>Avances en la COCOIN en materia de coordinación entre jurisdicción indígena y la justicia ordinaria para el afianzamiento de las instituciones públicas con las autoridades departamentales y establecer esos lazos.</p>	<p>Se tuvo reunión con el delegado de la COCOIN para la Amazonia Colombiana, el Dr. Oscar Daza Gutiérrez, en el cual se trabajaba poniendo de presente los avances por parte de él en materia de coordinación indígena y la justicia ordinaria en el marco de las sesiones adelantadas en la COCOIN.</p> <p>Por solicitud de los representantes de los pueblos de origen e indígenas no fue posible realizar un segundo encuentro programado. Sin embargo, se mantiene comunicación permanente con los representantes de dichas comunidades para la atención de casos interjurisdiccionales.</p>



<p>Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo COPASST</p>	<p>Durante la vigencia 2024, se acogió la presidencia del comité, en donde se trataron los siguientes asuntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se rindieron los respectivos Informe de la Coordinadora del SG-SST • Participación del Encuentro Nacional. • Reuniones seccionales del COPASST. 	<p>Encuentro Nacional de Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la Rama Judicial – 2024</p> <p>Durante la vigencia de 2024, se celebró el Encuentro Nacional de Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la Rama Judicial, con el objetivo de fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y promover la salud y bienestar de los servidores judiciales. El evento incluyó un informe detallado sobre los accidentes laborales presentados, así como los avances y metas del SG-SST, incluyendo la autoevaluación de estándares mínimos según la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>Se destacó el progreso de proyectos estratégicos, como la implementación de la política cultural para el buen gobierno en SST y la certificación internacional en empresa saludable y EQUIPARES - PNUD 2024. Además, se abordaron temas cruciales como la prevención del riesgo psicosocial, siniestralidad en accidentes de trabajo y enfermedades laborales.</p> <p>Asimismo, se realizaron presentaciones de experiencias exitosas de los COPASST a nivel nacional, con reconocimiento a las mejores iniciativas, donde la Seccional Florencia ocupó el 4° lugar. El evento culminó con el cierre oficial por parte de la Dra. Naslly Raquel Ramos Camacho, Directora Ejecutiva de Administración Judicial, reafirmando el compromiso con la mejora continua en el SG-SST y la salud de los servidores judiciales.</p>										
<p>Comité Operativo de Emergencias COE</p>	<p>Durante el año 2024, se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dos reuniones ordinarias y una extraordinaria, Comité Operativo de Emergencias. • Simulacro de escritorio realizado el 27 de junio de 2024 a las 9:00 A.M., en las instalaciones del Palacio de Justicia Gerardo Cortés Castañeda. • Simulacro de escritorio evacuación “atentado terrorista”, realizado el 02 de octubre de 2024 a las 9:00 A.M., en las instalaciones del Palacio de Justicia Gerardo Cortés Castañeda. • Simulacro de evacuación “Incendio” desarrollado en Sede Tipo 2, Palacio de Justicia de Belén de los Andaquíes, el día 23 de mayo de 2024. • Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte de los integrantes del Comité. • Capacitación presencial en el marco del programa “Gestión de la emergencia”, sesión 1”, • *Organigrama COE • Porque y cuando se activa el COE • Capacitación presencial “Gestión de la emergencia”, sesión 2”, • Responsabilidades • Cadena de comunicación • Respuesta efectiva • Psicología aplicada a la atención de la emergencia • Simulacro de escritorio. • Responsabilidades • Cadena de comunicación • Respuesta efectiva • Psicología aplicada a la atención de la emergencia 										
<p>Comité Seccional de Género.</p>	<p>En el Plan de trabajo para la vigencia 2024, se estableció la realización de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación - sensibilización en clima laboral y ambientes laborales saludables, y en estilos de liderazgo efectivos • Realizar campañas de Tolerancia a la diversidad – Cero Tolerancia a la Discriminación para servidores judiciales • Diseñar e implementar un taller que permita generar habilidades en los y las servidoras judiciales, y funcionarios y funcionarias del Distrito para la no revictimización, el buen trato, la sensibilidad emocional y la empatía, en los procesos de atención a las víctimas de violencia intrafamiliar y violencia sexual. • Elaborar y remitir una cartilla digital de divulgación de las acciones del Comité, normatividad nacional e internacional de género y las sentencias del Distrito Judicial con enfoque de género. 	<p>Se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación Colegio La Salle “Género y Diversidad Sexual: Educación hacia el respeto. • 5° Conversatorio Regional de Género y Enfoque Diferencial – 2024. • Conmemoración Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. • Campañas de sensibilización Florencia, Doncello, Paujil, Solita y Valparaiso • Caracterización de las violencias basadas en género en el DISTRITO JUDICIAL – CAQUETÁ. • Las actividades desarrolladas se alinearon con las propias a desarrollar en el Comité Interinstitucional Consultivo para la Prevención de la Violencia Sexual y Atención Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Abuso Sexual, por ser afines en sus labores y propósitos. 										
<p>Comité de Bienestar Social.</p>	<p>Dentro del desarrollo del ejercicio 2024, se propendió por contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Neiva, la prestación de servicios y apoyo logístico para la realización de actividades de bienestar social y clima laboral, con destino a los Funcionarios y</p>	<p>Entre otros se lograron llevar a cabo las siguientes actividades:</p> <table border="1" data-bbox="732 1808 1354 1913"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>BENEFICIARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Día de la familia (septiembre)</td> <td>147 servidores judiciales y su núcleo familiar.</td> </tr> <tr> <td>2. Vacaciones recreativas (octubre)</td> <td>60 hijos de servidores judiciales</td> </tr> <tr> <td>3. Día del niño (octubre)</td> <td>60 hijos de servidores judiciales</td> </tr> <tr> <td>4. Entrenamientos deportivos (octubre)</td> <td>125 servidores judiciales</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	1. Día de la familia (septiembre)	147 servidores judiciales y su núcleo familiar.	2. Vacaciones recreativas (octubre)	60 hijos de servidores judiciales	3. Día del niño (octubre)	60 hijos de servidores judiciales	4. Entrenamientos deportivos (octubre)	125 servidores judiciales
ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS											
1. Día de la familia (septiembre)	147 servidores judiciales y su núcleo familiar.											
2. Vacaciones recreativas (octubre)	60 hijos de servidores judiciales											
3. Día del niño (octubre)	60 hijos de servidores judiciales											
4. Entrenamientos deportivos (octubre)	125 servidores judiciales											



	Empleados de la Rama Judicial en el Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá	<table border="1"> <tr> <td>5. Semana del bienestar, seguridad y salud en el trabajo (noviembre)</td> <td>311 servidores judiciales</td> </tr> <tr> <td>6. Juegos Deportivos Zonales (noviembre)</td> <td>355 servidores judiciales</td> </tr> <tr> <td>7. Integración brigadistas</td> <td>39 servidores judiciales</td> </tr> <tr> <td>8. Día de la Justicia (diciembre)</td> <td>324 servidores judiciales</td> </tr> <tr> <td>9. Halloween (octubre)</td> <td>60 hijos de servidores judiciales</td> </tr> </table>	5. Semana del bienestar, seguridad y salud en el trabajo (noviembre)	311 servidores judiciales	6. Juegos Deportivos Zonales (noviembre)	355 servidores judiciales	7. Integración brigadistas	39 servidores judiciales	8. Día de la Justicia (diciembre)	324 servidores judiciales	9. Halloween (octubre)	60 hijos de servidores judiciales
5. Semana del bienestar, seguridad y salud en el trabajo (noviembre)	311 servidores judiciales											
6. Juegos Deportivos Zonales (noviembre)	355 servidores judiciales											
7. Integración brigadistas	39 servidores judiciales											
8. Día de la Justicia (diciembre)	324 servidores judiciales											
9. Halloween (octubre)	60 hijos de servidores judiciales											
Mesa Técnica de Justicia Restaurativa	Se desarrollaron reuniones en donde se buscó el fortalecimiento en la aplicación y materialización de la Justicia Restaurativa y Terapéutica para la atención de niños, niñas y adolescentes en conflicto con la Ley Penal.	<p>En 2024, la Mesa de Justicia Restaurativa del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) en Caquetá logró avances significativos. Se priorizaron y resolvieron casos mediante el principio de oportunidad, especialmente en delitos de violencia intrafamiliar y sexuales, promoviendo la reconciliación y reparación del tejido social.</p> <p>Se implementó el uso de herramientas como Power BI para analizar y sistematizar datos, mejorando la toma de decisiones basada en evidencia. Se capacitó al personal en prácticas restaurativas y se ajustaron proyectos de atención institucional para incluir enfoques restaurativos. Además, se promovió la participación comunitaria y se diseñaron estrategias de sensibilización para reducir la estigmatización de los adolescentes en conflicto con la ley.</p> <p>La Mesa continuó fortaleciendo alianzas interinstitucionales y monitoreando la efectividad de las prácticas restaurativas, alineadas con los objetivos del SRPA.</p>										
Subcomité Departamental de Restitución de Tierras	Durante la vigencia 2024 se llevaron a cabo 4 reuniones del Subcomité en donde se trataron temas relacionados con la coordinación interinstitucional y administrativa encaminadas a garantizar el cumplimiento de las Sentencias del Juzgado 1 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Florencia, Caquetá, así como propuestas encaminadas a prevenir el despojo de tierras en el Departamento.	<p>Durante los Comités se verificó el cumplimiento de tareas, vinculando con ellos a las Alcaldías Municipales para brindar informes de acatamiento de las sentencias en materia de restitución de tierras en el Departamento del Caquetá.</p> <p>Se adelantó la presentación de avances de entidades con órdenes judiciales. Se expusieron los avances de entidades como el IGAC respecto al cumplimiento de sentencias de restitución de tierras en municipios como Florencia, Solita y Valparaíso.</p> <p>Las reuniones del Subcomité Departamental de Restitución de Tierras en 2024 han sido cruciales para el seguimiento y avance de los procesos de restitución en el Caquetá. Se han logrado avances significativos en la ruta individual y colectiva, aunque persisten desafíos en la articulación interinstitucional y el cumplimiento de órdenes judiciales. La apertura de nuevas micro-zonas y la implementación de proyectos productivos son pasos importantes hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado. Sin embargo, se requiere mayor compromiso de las entidades territoriales y la fuerza pública para garantizar la efectividad de las medidas de restitución.</p>										

CSJCAQOP25-410 // notificado el día 08/04/2024

5	
TEMA PRIORIZADO	Gestión para el ingreso y permanencia en la carrera judicial.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Manuel Fernando Gómez Arenas
PREGUNTA	
¿Cuántas personas ingresaron por concurso con la convocatoria 4? ¿Y cuantos cargos de empleados se encontraban en vacancia definitiva para el año 2024?	
RESPUESTA	
Frente a la primera pregunta, con la Convocatoria Empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios - Convocatoria No. 4, desde el año 2021 (publicación de registros de elegibles) a la fecha, se han posesionado en propiedad en el Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá, 141 cargos de empleados.	
En cuanto a los cargos de empleados en vacancia definitiva, se rememora lo señalado en la Audiencia de Rendición de cuenta, esto es que, al cierre del año 2023 se contaban con 60 cargos en vacancia definitiva, cifra que aumentó a 70 durante la vigencia 2024 debido a la creación e implementación de nuevos despachos judiciales durante el año 2023, cuya implementación y puesta en marcha se llevó a cabo en 2024. Esto generó un aumento en la oferta de vacantes definitivas, tanto con registro como sin registro de elegibles.	

Sea la oportunidad para agradecer su participación y vinculación en la Audiencia, lo que permitela retroalimentación y diálogo permanente y permite visibilizar nuestra gestión.

CSJCAQOP25-358 // notificado el día 25/03/2025

6	
TEMA PRIORIZADO	Confianza Pública de la Justicia en la Región.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Favio Jiménez
PREGUNTA	
Que acciones se realizaron para visibilizar la gestión de la rama judicial en el Caquetá?	
RESPUESTA	
<p>Es importante resaltar que durante la vigencia 2024, el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá como integrante de diversos Comités y Comisiones participó activamente buscando aumentar la confianza pública en la Justicia, igualmente se desarrollaron actividades de relevancia tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ A través de la Comisión Regional de Moralización del Caquetá (CRMC), liderada por la Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, se lograron avances significativos en la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia. Se realizaron 11 reuniones (10 ordinarias y 1 extraordinaria) para coordinar acciones y seguimiento a casos prioritarios. Se elaboró y aprobó el Plan de Acción 2024-2025, enfocado en fortalecer la moralización y el control social. Se llevaron a cabo 17 eventos de capacitación con 1,471 participantes, incluyendo funcionarios públicos, estudiantes, veedores ciudadanos y comunidades. Se conformaron 2 veedurías ciudadanas para vigilar proyectos ambientales y de construcción. Se avanzó en la investigación de 9 casos priorizados de presuntas irregularidades, como contratos irregulares y mal manejo de recursos públicos. La CRMC ocupó el cuarto lugar a nivel nacional entre 32 departamentos por su trabajo en 2024. Además, se realizaron 8 reuniones interinstitucionales con entidades como la Fiscalía, Defensoría del Pueblo y Contraloría, para coordinar acciones contra la corrupción. Se destacó la participación en eventos como el Workshop “Del Diálogo a la Acción” para proteger a jóvenes denunciantes y el seminario “Cultura Ciudadana, Control Social y Convivencia Escolar”. La CRMC también enfrentó retos, como fortalecer la participación juvenil y mejorar la seguridad en procesos de denuncia. En resumen, la CRMC fortaleció la transparencia, el control social y la lucha contra la corrupción en el Caquetá durante 2024. ➤ Participación en programas comunitarios como la Semana de la Justicia Restaurativa, celebrada del 7 al 11 de octubre de 2024, se consolidó un avance significativo en la promoción de esta modalidad de justicia en la región, fomentando su implementación y apropiación por parte de las instituciones y la comunidad. Este evento destacó el compromiso institucional y regional hacia un modelo de justicia más terapéutico y restaurativo, que pone énfasis en la reparación del daño y la rehabilitación de los adolescentes en conflicto con la ley penal. Se realizaron varias actividades, como la participación en programas radiales que invitaban a la comunidad a conocer los beneficios y las ventajas de este enfoque, buscando sensibilizar y educar sobre la importancia de la justicia restaurativa. 	



- En 2024, la Mesa Técnica de Justicia Juvenil Restaurativa del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) en Caquetá logró avances significativos. Se priorizaron y resolvieron casos mediante el principio de oportunidad, especialmente en delitos de violencia intrafamiliar y sexuales, promoviendo la reconciliación y reparación del tejido social.

Se implementó el uso de herramientas como Power BI para analizar y sistematizar datos, mejorando la toma de decisiones basada en evidencias. Se capacitó al personal en prácticas restaurativas y se ajustaron proyectos de atención institucional para incluir enfoques restaurativos. Además, se promovió la participación comunitaria y se diseñaron estrategias de sensibilización para reducir la estigmatización de los adolescentes en conflicto con la ley.

La Mesa continuó fortaleciendo alianzas interinstitucionales y monitoreando la efectividad de las prácticas restaurativas, alineadas con los objetivos del SRPA.

Adicionalmente, esta Corporación lidera el cumplimiento de algunos fallos relevantes como ocurre con el que ordena la construcción del CAE para el Departamento del Caquetá, a través del cual se busca mejorar la atención integral de los niños, niñas y adolescentes que ingresan al sistema de responsabilidad penal.

Así mismo esta Corporación ha realizado actualizaciones continuas de nuestro micrositio y redes sociales con información relevante y de interés para los Servidores Judiciales y ciudadanía en general, con la finalidad de visibilizar la gestión de la rama judicial en el Caquetá a Nivel Departamental y Nacional.

LINK: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-caqueta/corporacion>

CSJCAQOP25-409 // notificado el día 08/04/2024

7	
TEMA PRIORIZADO	Seguridad de los Servidores Judiciales en el Departamento.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Claudia Patricia Bernal Gaitán
PREGUNTA	
Se indique que medidas se han tomado para la seguridad de los empleados y funcionarios que laboran en el municipio de SVC	
RESPUESTA	
Con respecto a las medidas de seguridad implementadas para los servidores judiciales que laboran en el municipio de San Vicente del Caguán, se informa que, para la vigencia 2024, se ofició al Comandante del Departamento de Policía Caquetá, solicitando reforzar la seguridad en todos los despachos judiciales del Distrito, incluyendo el que nos ocupa en esta ocasión.	
Asimismo, mediante el oficio CAFLO24-337 de 2024, se realizó una solicitud al Alcalde de San Vicente del Caguán para que los jueces sean incluidos en los Consejos de Seguridad. Esta medida busca	

garantizar que los funcionarios judiciales tengan conocimiento de la problemática actual y puedan adoptar las precauciones necesarias para salvaguardar su integridad durante el ejercicio de sus funciones.

Por último, esta Coordinación Administrativa adelanta gestiones ante el nivel central con el propósito de viabilizar la propuesta de arrendamiento de un inmueble que reúne mejores condiciones, entre ellas, una mayor seguridad. La unificación de los despachos en una única sede, ubicada en una zona céntrica y dentro del anillo de seguridad del municipio, contribuirá a optimizar la protección de los servidores judiciales.

CAFLO25-276 // notificado el día 04/03/2025

8	
TEMA PRIORIZADO	Retos gestión vigencia 2025.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Jhon Sebastián Ruiz Rojas
PREGUNTA	
Cuáles son los desafíos para este 2025	
RESPUESTA	
<p>Uno de los desafíos identificados para el año 2025 es optimizar la ejecución de recursos en inversión, especialmente en tecnología y mantenimiento de infraestructura al interior de los despachos judiciales.</p> <p>Sea la oportunidad para agradecer su participación y vinculación en la Audiencia, lo que permite la retroalimentación y diálogo permanente y permite visibilizar nuestra gestión.</p>	
CSJCAQOP25-359 // notificado el día 25/03/2025	

9	
TEMA PRIORIZADO	Reordenamiento Judicial
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Nubia Acevedo Jaimes
PREGUNTA	
¿Se han implementado medidas para garantizar el acceso a la justicia en zonas rurales y de difícil acceso en Caquetá o se ha previsto alguna medida para ello?	
RESPUESTA	
<p>Dando respuesta a su interrogante, es importante resaltar que de acuerdo con lo establecido en el Parágrafo del artículo 2 de la Ley 2430 de 2024, mediante la cual se modificó la Ley 270 de 1996, señala que en cada municipio funcionará al menos un Juzgado de cualquier categoría.</p>	



Es por lo anterior que, en el Departamento del Caquetá, en cada uno de sus 16 municipios cuenta con por lo menos un Despacho Judicial garantizando al acceso al servicio de Justicia en las zonas rurales de difícil acceso, tal y como se evidencia a continuación:

- Circuito Judicial de Florencia, con cabecera en la misma ciudad, integrado por los municipios de Florencia, La Montañita, Milán y Solano, con un total de 44 juzgados.



- Circuito Judicial de Belén de los Andaquies con cabecera en el mismo municipio, comprende los municipios de Morelia, Belén, San José del Fragua, Albania, Curillo, Solita y Valparaíso, compuesto por 9 despachos judiciales.



- Circuito Judicial de Puerto Rico con cabecera en el mismo municipio, conformado por los municipios de Cartagena del Chairá, El Paujil, El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, los cuales suman 11 despachos judiciales.



Es importante resaltar que esta Corporación teniendo en cuenta las necesidades de fortalecimiento de la administración de justicia en el Departamento del Caquetá ha efectuado numerosas propuestas de

Reordenamiento ante el Consejo Superior de la Judicatura, logrando con ello la implementación de las siguientes medidas para la vigencia 2024:

ACUERDO	FECHA	CREACIÓN
PCSJA23-12161	09/04/2024	Creación transitoria en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá: (01) cargo de Profesional PU11 Universitario SIGCMA (01) cargo de Profesional PU11 Universitario Ingeniero Sistemas
PCSJA24-12194	05/07/2024	Creación transitoria en la secretaría Tribunal Administrativo del Caquetá: (02) Escribiente de Tribunal
		Creación transitoria en la secretaría Sala Penal del tribunal superior de distrito judicial: (01) Escribiente de Tribunal
		Creaciones transitorias:
		(02) Un Oficial mayor en los Juzgados 3 y 4 de Ejecución de Penas y medidas de Seguridad de Florencia.
		(01) Oficial Mayor Juzgado 004 Civil Municipal de Florencia
		(04) Oficial Mayor Juzgado 001, 002, 003, 008 Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Florencia.
		(02) Asistente administrativo grado 6 Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Florencia.
PCSJA24-12195	15/07/2024	Creación de cuatro (04) Profesionales Especializados 33° en los despachos 001, 002, 003 y 004 del Tribunal Administrativo del Caquetá
PCSJA24-12198	17/07/2024	Creación de un cargo en descongestión de Oficial mayor o sustanciador municipal
PCSJA24-12242	13/12/2024	Creación de 5 cargos en descongestión de Oficial mayor o sustanciador circuito en los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia
PCSJA24-12248	30/12/2024	Creación de 5 cargos en descongestión de Oficial mayor o sustanciador circuito en los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Florencia

Con las anteriores acciones, resulta sencillo constatar o verificar todas las gestiones que han adelantado por esta Corporación para garantizar el acceso a la Administración de Justicia en todas los Municipios del Departamento del Caquetá; así mismo, junto con las medidas mencionadas, se ha fortalecido el acceso a través del fortalecimiento del componente tecnológico y de conectividad en todos los Despachos Judiciales encaminados a garantizar operadores y herramientas suficientes para robustecer y acercar el servicio de justicia a toda la ciudadanía, incluidas las comunidades de los lugares más apartados de la geografía regional.

Para finalizar es importante indicar que esta Corporación ha elevado las solicitudes correspondientes ante la Fiscalía General de la Nación y la Defensoría del Pueblo, con la finalidad de que contribuyan de manera decidida en la conformación las células mínimas básicas de justicia en cada uno de los Municipios de este Departamento, como lo ordena la Ley Estatutaria de Administración de Justicia, específicamente en su reciente reforma introducida por la Ley 2430 de 2024, consistente en la implementación mínima de un Fiscal y por lo menos dos Defensores Públicos por Municipio.

CSJCAQOP25-411 // notificado el día 08/08/2024

10	
TEMA PRIORIZADO	Balance de la productividad de la justicia.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	ADRIANA PAOLA LIZARAZO AVELLANEDA
PREGUNTA	
¿Cómo ha impactado la gestión administrativa en la reducción de tiempos en los procesos judiciales en Caquetá? - ¿Qué acciones se han tomado para fortalecer la lucha contra la corrupción dentro del sistema judicial del departamento?	
RESPUESTA	



Me permito informar que, la gestión administrativa ha impactado en la reducción de tiempos en los procesos judiciales a través de la optimización de la eficiencia operativa mediante la modernización tecnológica, la mejora de la infraestructura y la adecuada gestión documental.

Así mismo, la implementación del SIUGJ y la digitalización de expedientes contribuyen a un flujo de trabajo más ágil.

Como acciones concretas tomadas para fortalecer la lucha contra la corrupción dentro del sistema judicial del departamento, se encuentran la transparencia como un objetivo clave, lograda a través de la trazabilidad electrónica de expedientes y la interoperabilidad entre sistemas.

Sea la oportunidad para agradecer su participación y vinculación en la Audiencia, lo que permite la retroalimentación y diálogo permanente y permite visibilizar nuestra gestión

CSJCAQOP25-366 // notificado el día 25/03/2025

11	
TEMA PRIORIZADO	Reordenamiento Judicial.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Brayann Duván Hernández Suarez
PREGUNTA	
¿Qué estrategias se han desarrollado para garantizar un acceso equitativo a la justicia, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso del departamento?	
RESPUESTA	
Me permito informar que, se han implementado estrategias tecnológicas como la dotación de portátiles y equipos todo en uno para servidores judiciales y la extensión de la conectividad a municipios distantes del departamento del Caquetá, lo que permite a las comunidades rurales acceder a los servicios judiciales sin grandes desplazamientos. El uso de plataformas para audiencias virtuales también contribuye a superar las barreras geográficas.	
Sea la oportunidad para agradecer su participación y vinculación en la Audiencia, lo que permite la retroalimentación y diálogo permanente y permite visibilizar nuestra gestión.	
CSJCAQOP25-360 // notificado el día 25/03/2024	

12	
TEMA PRIORIZADO	Formación Judicial.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad
PREGUNTA	

Cuál es el plan de capacitaciones que se tiene planeado realizar en el 2025

RESPUESTA

Por medio del presente oficio, y con el objetivo de dar respuesta a la pregunta relacionada con el tema de la referencia, me permito informarle que, mediante el Acuerdo PCSJA25-12285 de 2025, el Consejo Superior de la Judicatura aprobó el Plan de Formación de la Rama Judicial para las vigencias 2025-2026. Este plan tiene como objetivo fortalecer el talento humano de la Rama Judicial y garantizar una oferta de formación continua y especializada para todos los servidores judiciales.

El citado plan, que será implementado a partir del año 2025, incluye actividades de formación inicial, actualización presencial y virtual, así como programas especializados y específicos en áreas clave para el ejercicio de la función judicial. Asimismo, se contempla la construcción y actualización de material académico, así como el suministro de servicios de plataforma tecnológica para apoyar las actividades de formación.

En el Acuerdo PCSJA25-12285, que respetuosamente le invitamos a consultar, se establecen las directrices y los recursos necesarios para la ejecución de este plan, el cual será remitido.

De igual forma se podrá revisar el contenido del citado Acuerdo a través de la página web de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, en donde también encontrará las Ofertas Académicas actualmente disponibles o si lo prefiere, podrá postularse para formador de aquella.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional que pueda surgir en relación con este plan de capacitaciones.

CSJCAQOP25-353 // notificado el día 25/03/2025

13

TEMA PRIORIZADO	Acciones para el adecuado desempeño de los servidores judiciales.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Marcela González Beltrán

PREGUNTA

Que mecanismos se están utilizando para mejorar la eficiencia y calidad del servicio?

RESPUESTA

De manera atenta me permito informar que, se están utilizando mecanismos como la inversión en infraestructura tecnológica, la digitalización de procesos, la implementación del SIUGJ, la capacitación y dotación de herramientas para los servidores judiciales, y el monitoreo de la productividad.

Así mismo, la retroalimentación de la comunidad a través de encuestas previas para seleccionar los temas de la rendición de cuentas también busca orientar la gestión hacia las necesidades ciudadanas.

Sea la oportunidad para agradecer su participación y vinculación en la Audiencia.

CSJCAQOP25-361 // notificado el día 25/03/2025



14	
TEMA PRIORIZADO	Acciones para el adecuado desempeño de los servidores judiciales.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Edgar Javier Vargas Meneses
PREGUNTA	
Un tema trascendental para mi es que se adelanten jornadas y acompañamientos para humanizar la labor judicial.	
RESPUESTA	
<p>A continuación, se describen algunas de las principales actividades y programas en los cuales se incluyen intervenciones psicosociales:</p> <ol style="list-style-type: none">Intervenciones Psicológicas Individuales y Grupales: Las psicólogas realizan sesiones de intervención tanto a nivel individual como grupal, donde se abordan aspectos emocionales, estrés laboral y estrategias para el manejo del equilibrio entre la vida personal y profesional. Estas intervenciones buscan ofrecer herramientas adecuadas para enfrentar la carga emocional que conlleva el trabajo judicial.Talleres de Manejo del Estrés y Bienestar Laboral: Se realizan talleres y charlas sobre el manejo del estrés, la importancia del autocuidado y la prevención de riesgos psicosociales, los cuales son dirigidos a todo el personal judicial. Los objetivos de estos talleres incluyen sensibilizar sobre la importancia de la salud mental y cómo manejar situaciones de alta presión en el entorno de trabajo.Apoyo en la Humanización del Trabajo Judicial: Como parte de nuestras acciones, se han implementado estrategias para humanizar la labor judicial, lo que incluye espacios para la reflexión y el apoyo emocional de los servidores judiciales, con el fin de mejorar su bienestar y desempeño. Este enfoque busca reconocer la importancia de su labor, al mismo tiempo que se les brinda las herramientas necesarias para una gestión saludable de sus responsabilidades.Programas de Prevención de Riesgos Psicosociales: Se desarrollan programas preventivos con el objetivo de minimizar los riesgos asociados a la sobrecarga emocional y psicológica, promoviendo un ambiente de trabajo saludable. Además, se brinda orientación para la correcta gestión de los factores estresantes inherentes al entorno judicial. <p>El objetivo de estas intervenciones es garantizar que los servidores judiciales cuenten con el apoyo necesario para enfrentar las situaciones de alta demanda emocional que pueden generar su trabajo.</p> <p>CAFLO25-271 // notificado el día 03/04/2025</p>	

15	
TEMA PRIORIZADO	Reordenamiento Judicial.
CALIDAD	Servidor Judicial

SOLICITANTE	Carlos Augusto Tarazona Gómez
PREGUNTA	
Es necesario una igualdad de cargos en los diferentes despachos judiciales?	
RESPUESTA	
<p>En primer lugar, se deberá tener presente que la totalidad de los Despachos Judiciales no tienen una planta de personal estándar, pues estas dependen de la demanda de justicia, de la especialidad o subespecialidad que manejen y la categoría del Despacho Judicial. Por ejemplo, mientras un Juzgado Administrativo de Florencia tiene un número total de 1 juez y 6 empleados judiciales, un Juzgado de Familia puede tener un número total de 1 juez y 5 empleados judiciales o menos.</p> <p>De otra parte, es necesario considerar que el número de empleados judiciales de cada Despacho varía teniendo en cuenta la demanda de justicia, las dinámicas de la región y la complejidad de la especialidad. Es por lo anterior que, conforme a los estudios técnicos, que adelanta el Consejo Superior de la Judicatura, al crear Despachos Judiciales lo realiza bajo los parámetros antes descritos, lo cual incluso trasciende en la creación de Despachos de apoyo adicionales que contribuyen a agilizar la actividad misional, como ocurre con los Centro de Servicios Administrativos, que tienen como función morigerar la carga en aspectos estrictamente administrativos de la función, por ejemplo el reparto de asuntos, el cumplimiento de providencias, la elaboración de comunicaciones, la administración de expedientes, entre otras.</p> <p>En lo que respecta a la necesidad, como se anticipó, depende a las condiciones particulares de cada Despacho Judicial, pues si bien el Consejo Superior de la Judicatura crea estas celular judiciales con un número de servidores judiciales definidos, esto no es óbice para que el mismo no pueda ser modificado, incrementando su planta o disminuyéndola; lo anterior, teniendo en cuenta que, si el Consejo Seccional de la Judicatura identifica congestión, problemáticas relacionadas con baja producción generada por falta de personal o casos de excepcional demanda de justicia, podrá presentar al Superior la respectiva propuesta de reordenamiento de creación de cargos permanentes o transitorios y en este último caso, recurrir si se considera imperativo, a facultades delegadas para atender cada aspecto en específico.</p> <p>Agradecemos su pregunta y participación y esperamos haber dado respuesta a su inquietud, quedando atentos a cualquier pregunta adicional o requerimiento que pueda surgir en relación con el presente tema.</p> <p>CAFLO25-352 // notificado el día 25/03/2024</p>	

16	
TEMA PRIORIZADO	Gestión para el ingreso y permanencia en la carrera judicial.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Edith Alarcón Bernal
PREGUNTA	
Qué ha pasado con la modificación del manual de funciones para la Rama Judicial? Cómo es el proceso de calidad en la administración de justicia en el departamento?	
RESPUESTA	



En cuanto al proceso de calidad en la administración de justicia en el departamento, se menciona el compromiso con la transparencia, la eficiencia, la eficacia y la cercanía a las necesidades de la comunidad.

Así mismo, la rendición de cuentas es un mecanismo de transparencia y un espacio para el diálogo con la ciudadanía, buscando la mejora continua de los procesos a través de la participación ciudadana y la retroalimentación obtenida. Referente a ¿Qué ha pasado con la modificación del manual de funciones para la Rama Judicial?, se procederá a remitir por competencia a la unidad de Administración de la Carrera Judicial.

Sea la oportunidad para agradecer su participación y vinculación en la Audiencia, lo que permite la retroalimentación y diálogo permanente y permite visibilizar nuestra gestión.

CSJCAQOP25-362 // notificado el día 25/03/2025

17	
TEMA PRIORIZADO	Gestión Presupuestal.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Omar Fernando Muriel Palacios
PREGUNTA	
Resultados y avances obras de infraestructura	
RESPUESTA	
<p>Para la vigencia 2024 la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial atendiendo a la correcta y adecuada planeación de las necesidades presentadas por la Coordinación Administrativa de Florencia, destinó un presupuesto de \$2.150.000.000, para priorizar proyectos de inversión en este Distrito Judicial, como:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Suministro e instalación de un sistema de seguridad electrónica con 56 cámaras de seguridad de última tecnología por valor de \$304.247.095, contrato que tuvo una ejecución del 100%, mejorando la vigilancia del Palacio de Justicia, garantizando la seguridad de servidores y usuarios de la administración de justicia.➤ Instalación de letreros de señalización e identificación de los diferentes despachos judiciales, Dependencias Administrativas, Secretarías, Centros de Servicios y Salas de Audiencias en cada una de las sedes en este Departamento, permitiendo una rápida ubicación de nuestros visitantes, favoreciendo la puntualidad en la gestión de las diligencias y haciendo amigables las sedes judiciales al garantizar en las oficinas de mayor afluencia la identificación en lenguaje braille, para personas con discapacidad visual.➤ Instalación de cortinas enrollables/verticales Blackout, contribuyendo al aislamiento térmico de sedes judiciales como las de Florencia y Belén de los Andaquies, minimizando la temperatura en las sedes intervenidas y reduciendo la necesidad de aires acondicionados, lo que se traduce en ahorro de energía y beneficios como el control de la luz natural y el ruido exterior, permitiendo ajustar la luminosidad de las áreas de trabajo y mitigando su impacto en la salud de los Servidores Judiciales.	

- Modernización de mobiliario de varios despachos de magistrados y servidores judiciales, lo que contribuyó a crear un entorno adecuado y funcional, promoviendo el bienestar de los empleados y aumentando su productividad.
- Suministro e instalación de 35 equipos de aire acondicionado por un valor de \$ 199.952.109 con destino a los Juzgados que conforman el Distrito Judicial de Florencia, Administrativo y Disciplinario del Caquetá, mejorando espacios físicos saludables lo que se traduce en bienestar, para funcionarios, empleados y usuarios de la administración de Justicia. logrando mitigar los efectos de las olas de calor en la región, manteniendo condiciones óptimas, es importante dar a conocer a la audiencia que nos acompaña hoy que estos sistemas de climatización son más eficientes energéticamente hablando, y permiten reducir costos operativos contribuyendo con la sostenibilidad ambiental, a la austeridad del gasto minimizando mantenimientos correctivos frecuentes.

Obras Civiles

PALACIO DE JUSTICIA DE PUERTO RICO

La Dirección ejecutiva de Administración Judicial atendiendo las necesidades expuestas por la Dirección Seccional y esta Coordinación Administrativa, apropió un recurso de inversión en Infraestructura importante por un valor de \$ 1.142.656.208, para adelantar las obras civiles necesarias en el Palacio de Justicia de Puerto Rico, referentes a la construcción de dos nuevos Despachos en esta sede judicial para la reubicación de los Juzgados 2° y 3° Promiscuos del Circuito de Puerto Rico, los cuales se encuentran ubicados en un inmueble en arriendo.

Belén de los Andaquíes

- La Coordinación Administrativa de Florencia gestionó la repotenciación del sistema de la red contra incendios en el Palacio de Justicia de Belén de los Andaquíes.

Palacio de Justicia Florencia

- Cambio de la Fase II de Cubierta, logrando alcanzar el 80% de su total renovación, obra que tuvo una inversión en el 2024 por valor de \$170.387.788.
- Cambio de cielorrasos en algunos despachos judiciales del Palacio de Justicia de Florencia, mejorando las condiciones físicas del edificio y logrando reducir los grados de las altas temperaturas internas favoreciendo ambientes de trabajo amigables.

CAFLO24-275 // notificado el día 04/04/2025



CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Gloria Iza Gómez
PREGUNTA	
¿Que gestiones se han adelantado para prevenir el acoso laboral?	
RESPUESTA	
<p>En relación con la conformación del Comité, actualmente los representantes de los empleados se encuentran en cabeza de las doctoras Diana Milena Vallejo y Lina Yiyola Baracaldo Torres, quienes participan activamente en las labores de prevención y atención de casos de acoso laboral.</p> <p>Sobre el objetivo principal del acompañamiento realizado a los servidores judiciales, este se concentra principalmente en propiciar espacios de diálogo y concertación entre las partes involucradas en situaciones de presunto acoso laboral, con el fin de incentivar acuerdos que permitan resolver los conflictos de manera pacífica y efectiva.</p> <p>Con las reuniones del Comité de Convivencia se han atendido cuatro (4) casos de presunto acoso laboral. Estas bajas cifras reflejan el compromiso continuo del Comité por brindar capacitación a los Servidores Judiciales y atención oportuna a las denuncias presentadas.</p> <p>En cuanto a las actividades adicionales desarrolladas para la prevención del acoso laboral, se destacan dos iniciativas principales: La implementación de un proyecto de prevención del acoso sexual laboral y violencia de género en las dependencias judiciales, y la elaboración de infografías informativas. Estas últimas tuvieron como propósito explicar a los servidores judiciales el concepto de acoso laboral, sus modalidades y las funciones del Comité, con el fin de sensibilizar y promover un clima o ambiente laboral saludable.</p> <p>La elaboración de un pendón, realizada como parte de las estrategias de sensibilización, consistió en una dinámica interactiva donde los servidores observaban una representación gráfica de un entorno laboral y debían identificar situaciones que pudieran constituir acoso laboral o sexual, fomentando así la reflexión y el reconocimiento de conductas inapropiadas.</p> <p>De igual forma, se proyectó y se suscribió una carta de compromiso denominada "Cero tolerancia contra el acoso laboral" la cual tuvo como objetivo principal que los servidores judiciales se comprometieran formalmente y de manera voluntaria a garantizar un entorno laboral seguro, respetuoso y libre de violencia. Esta iniciativa contó con el apoyo de las presidencias del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, la Comisión Seccional de Disciplina Judicial, el Tribunal Administrativo del Caquetá y la Coordinación Administrativa de Florencia.</p> <p>De otra parte, para dar a conocer sus funciones y conformación, el Comité también implementó un stand informativo en las instalaciones judiciales y promovió la firma masiva de la carta de compromiso, logrando una amplia participación y aceptación de los servidores judiciales.</p> <p>Finalmente, se adjunta a la presente respuesta copia de las infografías divulgadas, un video de las gestiones de dicho comité y el modelo de la carta de compromiso, para su conocimiento.</p>	

CSJCAQOP25-351-251 // notificado el día 25/03/2025

19	
TEMA PRIORIZADO	Gestión para el ingreso y permanencia en la carrera judicial.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Eliana Artunduaga Agudelo
PREGUNTA	
¿Qué gestiones se han realizado para solicitar al nivel central celeridad en el proceso de vinculación por mérito en los cargos de jueces y magistrados?	
RESPUESTA	
<p>Al respecto me permito indicar que, el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá reportó mensualmente a la Unidad de Administración de Carrera Judicial (nivel central) las vacantes existentes en cargos de jueces. Este mecanismo busca alertar sobre la necesidad urgente de cubrir posiciones, especialmente en municipios alejados.</p> <p>Este mecanismo refleja un esfuerzo institucional por garantizar transparencia y coordinación entre las instancias seccional y central. Sin embargo, su efectividad real depende de la capacidad de la Unidad de Administración de Carrera Judicial para traducir estos reportes en acciones concretas, el reto sigue siendo la conversión de esta información en soluciones prácticas que resuelvan la provisionalidad y el acceso a la carrera judicial de servidores judiciales.</p> <p>Sea la oportunidad para agradecer su participación y vinculación en la Audiencia, lo que permite la retroalimentación y diálogo permanente y permite visibilizar nuestra gestión.</p>	
CSJCAQOP25-363 // notificado el día 25/03/2025	

20	
TEMA PRIORIZADO	Mejoramiento de la infraestructura de las sedes judiciales.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Carlos Alfonso Trujillo Cortes
PREGUNTA	
Se tiene algún plan de mejora de instalaciones del palacio de justicia teniendo en cuenta el estado de deterioro del mismo en varios aspectos	
RESPUESTA	
<p>Para la vigencia 2025 el nivel central situó un recurso importante destinado al mantenimiento preventivo y correctivo de la parte interna del Palacio de Justicia de Florencia, esto incluye atención de humedades, filtraciones, cambio de divisiones en drywall, pintura entre otros aspectos importantes. Estas mejoras no solo contribuirán a la buena imagen de la Entidad, sino que también impactarán positivamente en la salud y el bienestar de quienes trabajan y visitan el Palacio de Justicia.</p>	
CAFLO25-277 // notificado el día 04/04/2025	



21	
TEMA PRIORIZADO	Gestión para ingreso y permanencia en la carrera judicial.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Julián Javier Mateus Castaño
PREGUNTA	
¿Cuál es la gestión adelantada para la estandarización de las funciones de los puestos secretariales y la escala salarial?	
RESPUESTA	
<p>Agradecemos su interés en conocer los avances sobre la estandarización de funciones de los puestos secretariales y la escala salarial. Queremos informarle que, aunque este Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá no cuenta con las facultades para resolver directamente este tema, hemos dado prioridad a su solicitud y la hemos remitido formalmente a la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, que es la instancia encargada de estos procesos.</p> <p>Entendemos la importancia de este asunto y nos comprometemos a seguir colaborando activamente para que su inquietud sea atendida por las autoridades competentes. Estamos seguros de que, con el trabajo conjunto entre las instancias, podremos contribuir a soluciones concretas que beneficien a todos los servidores judiciales.</p> <p>CSJCAQOP25-364 // notificado el día 25/03/2025</p>	

22	
TEMA PRIORIZADO	Impacto de la tecnología en la administración de justicia.
CALIDAD	Medios de Comunicación
SOLICITANTE	Luz Cuesta Mogollón
PREGUNTA	
¿Qué impacto tienen las nuevas tecnologías en la rama judicial?	
RESPUESTA	
<p>De manera atenta me permito informar que, las nuevas tecnologías tienen un impacto significativo en la Rama Judicial, incluyendo la optimización de la eficiencia operativa, el fortalecimiento de la seguridad, la garantía de un acceso más equitativo a los servicios judiciales, la mejora en la estabilidad energética, la optimización de la gestión documental procesal, la mejora de la conectividad, el aumento de la transparencia a través de la trazabilidad electrónica, y la mejora en la productividad judicial.</p> <p>Sea la oportunidad para agradecer su participación y vinculación en la Audiencia, lo que permite la retroalimentación y diálogo permanente y permite visibilizar nuestra gestión.</p> <p>CSJCAQOP25-365 // notificado el día 25/03/2025</p>	

23	
TEMA PRIORIZADO	Acciones para el adecuado desempeño de los servidores judiciales.

CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Diana Alexandra Macías Ortiz
PREGUNTA	
¿Cuáles son las acciones que se realizan en el departamento del Caquetá para favorecer a los servidores judiciales?	
RESPUESTA	
<p>De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de dar respuesta a su interrogante respecto a las acciones implementadas en el Departamento del Caquetá para beneficiar a los servidores judiciales. En este sentido, y en consonancia con lo dispuesto en el Decreto 1227 de 2005, específicamente en los artículos 69 y 70, se establece que las entidades deben organizar programas de estímulos con el fin de promover el desempeño eficiente y el compromiso de los servidores judiciales, mediante la implementación de programas de bienestar social e incentivos.</p> <p>Asimismo, en conformidad con lo anterior, el Consejo Superior de la Judicatura, mediante el Acuerdo PCSJA24-12247 del 23 de diciembre de 2024, aprobó la desagregación de los proyectos de inversión de la Rama Judicial para la vigencia 2025. En este marco, se diseñó e implementó el Plan de Bienestar Social para el Distrito Judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá, el cual abarca diversas actividades orientadas al bienestar integral de los servidores judiciales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día de la Familia Judicial • Celebración del día de la Madre • Celebración del día del Padre • Juegos deportivos nacionales • Celebración día del niño • Vacaciones recreativas • Semana de la Salud • Celebración día de la Justicia • Condecoración y exaltación mejores funcionarios y empleados <p>De igual manera el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como objetivo el bienestar físico, mental y emocional de los Servidores Judiciales, es por ello que se cuenta con el acompañamiento de la ARL Positiva, con el apoyo y asesoría de tres profesionales de tiempo completo y una profesional de media jornada, que nos brindan apoyo liderando cada una de las estrategias contenidas en el Plan de Trabajo. Dicho Plan de trabajo está enmarcado en cuatro estrategias fundamentales que son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia psicosocial • Estrategia Salud Musculo Esquelética SME • Higiene y Seguridad Industrial HSI • Conservación de la Voz y cuidado de la Audición <p>Por lo anterior de estas estrategias se derivan distintas actividades dirigidas a todos los servidores judiciales. Adicionalmente se cuenta con un equipo de trabajo de la Rama Judicial que realiza apoyo y acompañamiento a los servidores y a las necesidades que se pueden presentar.</p>	



CAFLO25-255 // notificado el día 31/03/2025

24	
TEMA PRIORIZADO	Impacto de la tecnología en la administración de justicia.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Stephanie
PREGUNTA	
¿Qué avances para la transformación digital se han implementado en el distrito judicial?	
RESPUESTA	
<p>Como parte del compromiso institucional con la modernización del sistema judicial, se han implementado diversas iniciativas estratégicas orientadas a la optimización de la infraestructura tecnológica, la eficiencia operativa y la accesibilidad de los servicios de justicia. Entre los principales avances destacan:</p> <ol style="list-style-type: none">Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y continuidad operativa<ul style="list-style-type: none">Implementación de una UPS trifásica y sistemas de climatización en los centros de datos, garantizando estabilidad energética, resiliencia operativa y protección de la información crítica.Modernización del cableado estructurado y la red eléctrica en la sede judicial de Puerto Rico, mejorando la conectividad, la velocidad de transmisión de datos y la sostenibilidad digital.Transformación digital y optimización de la gestión judicial<ul style="list-style-type: none">Implementación del Sistema Integrado Único de Gestión Judicial (SIUGJ) en los Juzgados Laborales y el Tribunal Superior, facilitando la interoperabilidad, la trazabilidad procesal, la reducción del uso de papel y el fortalecimiento de la seguridad de la información.Establecimiento de un modelo estandarizado de gestión documental mediante la utilización de OneDrive, con una futura migración a Alfresco para optimizar el almacenamiento, acceso y resguardo de los expedientes judiciales digitales.Seguridad y protección de la infraestructura judicial<ul style="list-style-type: none">Instalación de sistemas de videovigilancia en el Palacio de Justicia, fortaleciendo las medidas de seguridad para la protección de usuarios, funcionarios y activos institucionales.Movilidad y acceso a la información<ul style="list-style-type: none">Dotación de equipos portátiles y estaciones de trabajo para magistrados, jueces y servidores judiciales, permitiendo el acceso remoto a expedientes y optimizando la celeridad de los trámites judiciales.Ampliación del acceso equitativo a la justicia	

- Instalación de antenas Starlink en zonas rurales, asegurando conectividad estable para facilitar el acceso digital a los servicios judiciales y reducir la brecha tecnológica en comunidades apartadas.
- Estas acciones consolidan un ecosistema judicial más eficiente, seguro e inclusivo, alineado con los principios de transformación digital y modernización institucional, contribuyendo a la optimización del servicio de justicia y la garantía de los derechos de la ciudadanía.

CAFLO25-233 // notificado el día 14/03/2025

25	
TEMA PRIORIZADO	Impacto de la tecnología en la administración de justicia.
CALIDAD	Servidor Judicial
SOLICITANTE	Laura Lorena
PREGUNTA	
¿Se han desarrollado nuevas herramientas tecnológicas para mejorar la atención a la ciudadanía?	
RESPUESTA	
<p>La modernización tecnológica, incluyendo la digitalización de procesos y la implementación de herramientas especializadas, ha sido clave para optimizar la eficiencia operativa en la administración de justicia del Caquetá, permitiendo una equidad y eficiencia al servicio de la comunidad.</p> <p>Un ejemplo es la implementación del Sistema Integrado Único de Gestión Judicial (SIUGJ) en la especialidad Laboral, que ha permitido optimizar la gestión documental procesal, aumentar la interoperabilidad a nivel nacional y el uso racional de medios impresos, garantizando la seguridad informática y la transparencia.</p> <p>Así mismo, la migración de documentos a plataformas como OneDrive y Alfresco facilita el acceso, seguimiento y consulta permanente y en tiempo real de los procesos judiciales, lo que refuerza la confianza ciudadana.</p> <p>Sea la oportunidad para agradecer su participación y vinculación en la Audiencia, lo que permite la retroalimentación y diálogo permanente y permite visibilizar nuestra gestión.</p>	
CSJCAQOP25-412 // notificado el día 08/04/2025	